



## **I.- Información sobre créditos concedidos en el año 2013 y endeudamiento.**

El 5 de noviembre de 2013 se formalizó una operación de préstamo por importe de 32.000 euros y con objeto de adquirir elementos del inmovilizado. El tipo de interés pactado ha sido del 6,5% y el plazo de 60 meses de duración.

Asimismo en el mes de febrero se procedió a la cancelación de la póliza de contrato de cuenta de crédito firmada el 9 de marzo de 2012 destinada a la financiación de la campaña correspondiente a las elecciones autonómicas de 2012, por importe de 110.000 euros con el Banco Popular a un tipo de interés del 5,75% y con un plazo de pago de 12 meses.

Asimismo y como consecuencia de los procesos electorales celebrados en el año 2011 y 2012, a 31 de diciembre de 2013 FORO DE CIUDADANOS mantiene el siguiente riesgo por avales con la entidad bancaria BANCO POPULAR ESPAÑOL”:

- Aval firmado el 14 de diciembre de 2011, con número de contrato 504-2317 cuyo titular acreedor es el Ministerio del Interior y por importe de 9.935,85 euros
- Aval firmado el 14 de diciembre de 2011, con número de contrato 504-2318 cuyo titular acreedor es el Ministerio del Interior y por importe de 11.175,36 euros
- Aval firmado el 11 de mayo de 2012, con número de contrato 504-2352 cuyo titular acreedor es el Ministerio del Interior y por importe de 8.881,25 euros
- Aval firmado el 11 de mayo de 2012, con número de contrato 504-2353 cuyo titular acreedor es el Ministerio del Interior y por importe de 22.551,24 euros